

LAS SUBSISTENCIAS DECISION Y EFICACIA

Anuncia el gobernador civil su propósito de ocuparse del abastecimiento de las subsistencias, poniéndose a esta fin en contacto con las autoridades municipales. Y ya que tan buenos deseos se lanzan a la publicidad para conocimiento y aborreo de los granadinos, bueno será que nosotros estuimemos esas actividades para colaborar desde nuestra esfera periódica en el desarrollo de una eficaz política de abastos.

Desde el primer momento de su actuación en Granada, el gobernador civil hizo constar que lo esencial de su programa consistía en el mantenimiento del orden público. Hay que suponer que este programa se bregaba los límites de su concepto puramente político del orden y que el señor Duero vaciaba a su política aquellos principios de carácter económico y de justicia social que pueden contribuir poderosamente a la pacificación de los espíritus. Y teniendo esto en cuenta, ¿qué mejor obra cabe desarrollar que una política encaminada al abastecimiento de la vida?

Pero el problema de las subsistencias no es asunto que pueda resolverse con simples manifestaciones de buena intención y de recto propósito. El gobernador intencionado se estreñía ante una cuestión tan compleja si no tuviera en su actuación otra cosa que el noble deseo de acertar. Porque las buenas intenciones han de ir sostenidas y alentadas por la fuerza que da el conocimiento exacto del problema que se trata de resolver.

Según nuestras noticias, el gobernador civil ha llegado a Granada con una preparación en materia de abastos adquirida en anteriores funciones cívicas. Esto puede ser una garantía de acierto si la actuación es enfocada con verdadero interés por la autoridad gubernativa. Pero falta ahora—y esto es lo que esperamos—que las promesas se conviertan en realidades y que el señor Duero ponga toda su voluntad y su entusiasmo al servicio de una campaña contra la carestía de las subsistencias.

No limitamos a repetir el hecho, No es cosa de repetir lo que hemos dicho tantas veces sobre el precio que han alcanzado en Granada los artículos de primera necesidad. Nadie ignora que en la mayoría de los casos hay abuso porque no se han reprimido energicamente determinadas codicias ni se ha seguido una política de abastos ordenada y permanente. Pero lo que importa en los actuales momentos no es la exposición del problema, sino la eficacia de la campaña que anuncian las autoridades.

Bueno será que el gobernador civil, tan celoso del orden público, ponga orden a la pérdida de tiempo en la cuestión de las subsistencias, amparando como es justo los maltratados intereses de los consumidores. La revalorización de los productos es un sistema par robustecer la economía, pero al socer de tal sistema medrar los intermediarios y los negociantes. Ya se ha visto lo que ocurre con la tuga del trigo y de las harinas en daño del agricultor y del público.

Venga esa campaña por abastecimiento de la vida, y procure dar a la política de abastos la eficacia que desear los consumidores granadinos. Esta es ahora la cuestión que reclama con mayor urgencia el esfuerzo de nuestras autoridades. Y es una cuestión que acompaña a la buena intención la perseverancia y el éxito.

Finalmente, hemos de acoger con el gozo el hecho de que se reanuncie en el Gobierno civil la Junta de trigo y harinas y se acordara bajar en cinco céntimos el precio del kilo de pan. La medida será acogida con aplauso por el vecidario granadino. Por nuestra parte, deseamos que siga esta política de realidades, que es la que Granada y especialmente las clases modestas necesitan para vivir con menos dolor.

POLITICA La burocracia y el Estado

Resulta casi irrisorio que a un Gobierno como éste se le ocurra hablar de la reorganización de la burocracia. Si la desorganización se reorganiza, buena desorganización será. Por lo pronto, se prepara el regreso de los funcionarios monárquicos que las izquierdas habían dejado cesantes para castigar el sabotaje contra el régimen. En este problema, como en otros, las izquierdas obraron con un moderantismo suicida. El Estado monárquico sólo podría haberse salvado de veras atacando de un modo radical la cuestión de la burocracia. Muchos piensan que éste no es un problema político, sino técnico. Pero la técnica en el Estado moderno va unida íntegramente a la política. Que se preñe al plan Roosevelt, pongamos por política capitalista y democrática, o al plan quinquenal, donde el socialismo ruso echaba las bases de una urgente transformación nacional. El técnico el funcionario, el empleado más humilde, no sólo tiene que obedecer lealmente, sino hallarse identificado con los fines y las ideas del régimen. Y además ser un instrumento competente para la aplicación de orientaciones más altas. El régimen soviético, que ha sido el más radical en la creación de una burocracia propia, no prescindió de técnicos y empleados que habían servido al zarismo. Seleccionó los más aptos y ha podido utilizarlos venturosamente gracias a un control estricto ejercido por miembros del partido comunista. A pesar de que la revolución se hizo temer desde el primer día de su comienzo, también la U. R. S. S. ejerció a la par de técnicos y empleados. El famoso proceso de los saboteadores de Moscú sirvió para que el socialismo soviético depurase todavía más el trabajo de sus funcionarios. Aun así, el nuevo Estado en construcción tiene que afrontar graves obstáculos engendrados por su burocracia. Los soviets rurales y los comités de fábrica se crean con frecuencia de la lentitud o el desprecio del funcionalismo. Incluso en el teatro soviético, la «amocritica»—la crítica de los defectos del régimen—se ejerció a base de la autonomía entre el proletariado puro y el personal de las oficinas públicas, donde deben tramitarse todos los asuntos relacionados con el trabajo soviético.

Pero si no sirve el ejemplo de Rusia, puede ponerse el de Italia, que es el ideal de nuestros burgueses reaccionarios y de sus criados, ejecutores de la política que aquellos mandan hacer. Para crear el frustrado Estado corporativo, Mussolini instaló en los departamentos públicos a miembros de fascistas, con los cuales había emprendido la marcha sobre Roma. Claro es que cuando el dictador hubiera hecho esto con finalidades políticas, tendría que ascender a sus burocratas los miembros de la guerra, antiguos empleados sin colocación, residuos sociales que se embarcan en cualquier idea con tal de resolver su situación privada. Al mismo tiempo, además, le es mucho más fácil tener la adhesión de los burocratas que cualquier partido de la izquierda. La burocracia es conservadora y el fascismo es un movimiento conservador. La vida sedentaria del funcionario doméstico que sigue casi siempre la existencia del empleado y cierto atávico servilismo que pesa sobre las clases intermedias de la sociedad, favorecen la perduración del Estado fascista, y, en cambio, conspiran contra el prevalecimiento del Estado socialista y democrático. La imagen del covachuelista rutinario, enemigo del progreso social, tal como lo hemos visto en Zo o en Balzac, sigue siendo una dificultad para implantar la burocracia de los tiempos nuevos. Lo peor es que el Estado de hoy, el Estado colectivo, exige una potentísima burocracia; la concentración de servicios y de intereses, eso que podríamos llamar estandarización de la vida social, impone un crecimiento exorbitante del funcionalismo, de tal manera, que son muchos los burocratas que ven en el desarrollo de la burocracia el peligro de la doctrina de la sociedad sin clases. El nacimiento de una nueva burguesía, inculcada en los escritorios y los negociados públicos, significaría la derrota del Estado socialista.

Creo que no digo ninguna herejía al afirmar que la mitad de las derrotas que ha sufrido la República se las ha infligido la burocracia y el funcionalismo en general. En muchos casos ni siquiera por sabotaje al régimen, ni por oposición deliberada, sino por apego a la norma antigua, al prurito legalista, a la inercia de la administración. Daban lástima los ministros republicanos de los primeros tiempos de la República moviéndose

EN EL GOBIERNO CIVIL El gobernador y las subsistencias

El gobernador civil dedicó la mañana última a recibir numerosas visitas, entre las que figuraban algunos diputados a Cortes y elementos del partido radical, que le hablaban de diferentes asuntos políticos y administrativos relacionados con problemas de la provincia.

Al recibir a los Informadores, el señor Duero les manifestó que el ministro de Marina se había marchado de Granada muy satisfecho de su rápida visita que no había podido prolongar por la obligación en que se encontraba de estar en Cartagena a las tres de la tarde para asistir a la ceremonia de colocar la bandera en el acorazado «República».

Con este motivo, el gobernador dijo que volvía a repetir modestamente que, con más o menos acierto, venía trabajando en la resolución de cuestiones de relativa importancia que se encontraron pendientes al poseer el cargo.

Audió primeramente a la cuestión de los mercados y después al conflicto de los coliflores, que ha podido encuzar sin que haya vencedores ni vencidos.

Replató que hoy comenzarían las inspecciones, y que si se demuestra que se pierde en la industria será llegado el momento de modificar las bases de trabajo, y en el caso contrario, se exigirá el cumplimiento de las mismas.

Por último, el señor Duero se ocupó del stanco de que fue objeto el domingo el señor Moral, cuando transitaba en su coche fúnebre por la carretera de Guadix, asegurando que tomaría tales medidas que haría imposible la vida en esta provincia a los profesionales del saqueo y robo.

«Por lo pronto—añadió—la Policía y la Guardia civil están llevando a cabo una acción conjunta para descubrir a los atracadores autores del hecho mencionado, permitiéndose creer que existía una pista sobre quienes fueran».

Visitó al gobernador civil: Don Enrique Rojas González, presidente del Sindicato de Aguas de la Fuente chica de A. facar; don Juan Avilés Arroyo, don Francisco Jiménez Local, don Joaquín Herrera Pérez, don Juan Moleado Navarro, don Juan Blancas Puga, don José Campos Pulido, don Nicolás Salcedo, don Joaquín J. Ido, don Fernando Porcel, don Arturo Martínez, don Francisco García Guerrero, alcalde de Puzos; don Alfonso Barrera, secretario de la Guardia civil; don Toribio Crespo, teniente coronel de Carabineros; don Antonio Álvarez Claviegos, delegado del Trabajo; don Ricardo Martín Flores, don Julio Martín Rámila, consel del U. g. g. g.; don José Cazorla Salcedo, diputado a Cortes y don Antonio Jiménez Santealla.

DEL AMBIENTE LOS POBRES NO QUIEREN LA GUERRA

La razón es contundente: los pobres no quieren la guerra; porque dicen que no les da la realísima gana de volver a ser carne de cañón.

Oligamos cómo se expresa el tío Braulio, a quien de manos a boca nos hemos encontrado en el sitio de antiguos desamparados.

—¿Y en?—le pregunté a mi amigo, que me acompañaba en mi visita al sitio, fijándose en un viejo ochentón, seco, espermado, que devoraba un periódico, en actitud de la gloria.

—A eso, no se acerque usted—me respondió acortando la hermana—, no le pregunte nada; no gotea hurgar su vida... Es un exitado, un loco... Ya ve usted, a pesar de la vigilancia que hay en esta santa casa, para que no entre la mala prensa, no sé de que caídas y mañas se vale el tío Braulio para tener siempre en los manos un periódico impio.

—Le advierto a usted, que a ese hombre le torcieron equi los señores Spance, grandes bienhechores del Asilo. Ahí donde usted lo ve, y después de hacer tanto bien como hacen los señores por él, inculca a gaitos a los otros y nos pone a nosotros como hoja de papelillo... Y todo es el veneno que destila de esas emponzoñadas lecturas.

Nos acercamos al tío Braulio, que nos mira con sus ojillos vivos y alegres por encima de los bigotes, y a boca de libro le enjaretemos la siguiente pregunta:

—¿Qué opina usted de la guerra? ¿No sabe usted que se va a armar en el mundo la de Dios en Cristo?

—Osté—me contesta rápido el tío Braulio—cuando un granujín de esos que escriban en los papeles de las derechas. Con lo y con eso, no me da caldas de fetiche a osté ni a mí, con tal de que lo que me da caldas sea quitárselo punto al coma. Porque aquí me está osté me va y tengo mancho preñado en este mundo, y tengo lucas y entendieras pa replicarles e toos, aunque sean ministros; que el talento le da Dios y no se aprende en los libros. D. bo fetiche ente too, que mi compañero y yo, los únicos seres que quedamos de la familia, estamos aquí en esta cárcel, a la vez, por una injusticia de los otros; porque después de haberles servido toa la vida como esclavos, y después de haberlos dejado la sangre en sus haciendas, se que ellos disfrutaron como príncipes, no es razón que se nos ponga encerrados aquí. Si nos hubieron dos guías jornal y nos hubieran pagado como Dios manda, a estas horas tendríamos nosotros nuestras casas y nuestras tierras, que bastante hemos suao.

—¿Pero usted no ha tenido hijos? ¿No le ha quedado el calor de los suyos?

—Señor, yo serví en la guerra de Cuba, en aquella guerra salvaje y bárbara, donde los gobiernos monárquicos nos llevaron a los probos como chijos al matadero. ¡No me acuerdo osté aquello...! Se me enciende la sangre...

Tuve cinco hijos y ¿qué me han servido? Como eran hijos de probos, también se los llevaron a sitios a la guerra de África pa defender sus intereses, con el pretexto de defender la Patria... Allí se me quedaron toos, y a aquel pantón de África está enterrados... No he vuelto a saber más de ellos... ¿Qué qué osté que yo le hablo de la guerra?

Los tipos que quieren la guerra. Pues ni quien la guerra que veían ellos y se metían en una pieza de toos o en un campo; pero el pueblo ¿qué le da ni qué gana con las guerras? El pueblo está hecho de carne y de sangre. El pueblo no tié pa comer. E pueblo, a la vez, tié que mendigar por las calles o arrojarse a la sombra de estos refugios, mientras ellos disfrutan y gozan de la vida y no les falta casa, vestido y buen comer.

El tiempo de los tonos se acabó ya—dijo osté tal y como yo se lo digo—. Con nosotros, con los probos que no cuentan pa na... Allí está se las cosas en como pueden.

Los probos, señores, no queremos guerra; los probos, señores, no volveremos a ser carne de cañón.

D. galo osté bien claro q. que tocos lo andan.

Juan GARCIA MORALES
presbitero

Madrid, Agosto 934.

ENTRE MUSULMANES Y JUDIOS Un soldado judío profana una mezquita musulmana, entendiéndose una batalla

En la lucha resultan un centenar de muertos y muchos heridos

Argel 7.—Las luchas entre musulmanes y judíos continuaron violentamente, hasta que llegaron tropas de refuerzo de otras ciudades próximas.

En Constantina se registraron 25 muertos y más de 200 heridos de consideración.

Se ha implantado el estado de sitio y la censura impide conocer detalles.

No obstante, se sabe que la batalla empezó porque unos soldados judíos profanaron una mezquita.

En vista de ello, un grupo de musulmanes apaleó a varios soldados y se lanzaron al ataque del barrio judío, quemando casas y atacando con toda clase de armas a cuantos encontraban a su paso.

El saqueo duró en batalla cerrada, porque los judíos, a pesar de la primera sorpresa, se defendieron también con armas.

Han quedado destruidas una docena de casas propiedad de judíos ricos.

La batalla duró desde el domingo por la tarde hasta el lunes, a la misma hora en que entraron tres trenes de tropas.

El gobernador general de Argel, que se encontraba en París, salió inmediatamente para Marsella y desde allí, en avión, marchó a Constantina.

París 7.—Noticias de Constantina anuncian que, aunque es imposible establecer un balance exacto de las víctimas, el número de muertos es de 100 y mucho mayor el de heridos.

Los indígenas asesinaron a varios niños judíos y cortaron los senos a dos muchachas.

RETABLILLO MUCHAS GRACIAS

Los granadinos somos excesivamente descontentadizos. Lo ignorábamos. Pero la cosa está clara. Eso de que el Poder público no presta atención a nuestras aspiraciones es una cosa que hemos inventado para entretener el tiempo. Y también se sospecha que hay un sentimiento de ingratitud en las protestas granadinas.

Ejemplo al canto. No hace muchos días nos enterábamos con el natural asombro de que el ministerio de Instrucción pública había reducido a siete mil pesetas la subvención de dieciséis mil que los gobernantes del «código bueno» enviaban a Granada para sus Colonias escolares. Y tuvimos la desdichada idea de protestar.

Pero ahora resulta, según textos autorizados, que «se siete mil pesetas son una prueba de generosidad que nunca agradeceremos bastante... porque en vez de siete han podido mandarnos cinco o no enviarnos ninguna. ¿Está claro?»

Pues a batir palmas, señores, y a enviar mensajes de felicitación. Con éstos como éste, opa y vámonos.

Los cronistas de fiestas de sociedad suelen ser hombres de gran imaginación. Gracias a esto, adornan sus crónicas de bellas metáforas y de giros literarios muy originales.

No se crea que la descripción de una fiesta está al alcance de todos las plumas. Hay que hablar con galanura de la belleza de las damas, del encanto de la música, del gusto con que se sirven los raciones... de la delicadeza con que la dueña de la casa hace los honores. Y para salir airoso de este cometido hay que saber administrar los adjetivos con verdadera sabiduría.

No falta quien cree que el género

DE SOCIEDAD Regreso de Almuñécar con su familia el comerciante don Francisco Olmedo Villalobos.

De Madrid ha regresado el empresario de teatros don Manuel González Gómez.

Marchó a Málaga con su familia don Miguel Rodríguez Molina.

De veraneo ha marchado a Fuengirola (Málaga) doña María Muñoz de Rodríguez, acompañada de su hermano y sobrino.

El entierro de Hindenburg. Discurso de Hitler

Tannenberg 7.—La ceremonia del entierro del presidente de Alemania, príncipe Hindenburg, se ha celebrado a las once y cuarto con la marcha fúnebre de la «Sinfonía Heroica», interpretada por orquestas.

Hitler llegó a las once de la mañana, acompañado de los redb. es de trabajadores entusiasmados con crepantes neóros.

El Führer pronunció un discurso y exaltó la carrera militar del emperador. Hitler terminó de hablar a las once y cincuenta y cinco.

Desde Dehesa Vieja

Anomalías en la colocación obrera

Recibimos una cuartilla del pueblo de Dehesa Vieja, quejándose de lo que allí ocurre respecto a la colocación obrera.

Dicen que en el mencionado pueblo no funcionan racionan la oficina de colocación obrera, ordenada por el ministerio de Trabajo.

Se qu. j. m. de que han sido despedidos los obreros de los trabajos del tr. b. j. para admitir a las mujeres, con lo que a los propietarios les salen los jornales más baratos.

Además los patronos ocupan a obreros de otros términos municipales, también a base de jornal más reducido.

Pretendían nuestros comunicantes—que son de la sociedad «La Tierra»—de estas anomalías, y piden la intervención de las autoridades para evitarlas.

LEA NUESTRA EDICION DE LA TARDE

Un muerto y dos heridos graves en choque de camiones

Valecia 7.—Un camión de transporte de pescados entre San Carlos de la Rápita y Barcelona, que conducía el chófer conocido por «B. Tono», al llegar cerca de Cam Vilaschoch con otro camión. El primero quedó destrozado. En él viajaba la novicia «El Tono», María Pastor, que se dirige a Barcelona para visitar preparativos de boda, y quedó en el accidente. Los dos chófers resultaron con heridas graves.

La actividad política de los militares

Madrid 7.—Una nota del ministerio de la Guerra dice así: «Con referencia a un artículo publicado en «La Libertad» de 5 del corriente, en el que se habla de la intervención en la Cerda de un acto político de carácter mandáutico el que ostentó el general Covallent y se excita el celo del ministro de la Guerra para que tome las disposiciones oportunas en orden al cumplimiento del reclutamiento decreto sobre la actividad política de los militares, el ministro hace constar que la prohibición del decreto se refiere a militares y que ex. misados los «descontentos» que obran en la sección de personal, no aparecen ningún militar que ostente el cargo de general y que lleve aquel «peldano».

Se reúne en el Gobierno la Junta de trigo y harinas, y acuerda bajar en cinco céntimos el precio del kilo de pan

Ayer tarde se reunió en el Gobierno civil la Junta de trigo y harinas, bajo la presidencia del gobernador civil, y con la asistencia del ingeniero jefe del Servicio Agronómico, del delegado de Abastos señor Ramírez Caballero, de don Juan Leyva y de los representantes monárquicos. Se concertaron los números por encontrarse en Madrid en distintos asuntos de su industria.

Después de amplia discusión, se acordó reb. jar en cinco céntimos el precio del kilo de pan, o sea, venderlo a sesenta céntimos, no teniendo actividad esta baja hasta tanto sea aprobada en Madrid.

El servicio de telefonemas pasará a Telégrafos. Otras manifestaciones del presidente

La actitud de los Ayuntamientos vascos

Madrid 7.-El jefe del Gobierno permaneció despatchando en la Presidencia hasta las seis y veinte de la tarde.

Al abandonar la Presidencia, el señor Sempere conversó brevemente con los periodistas, a los que dijo que marchaba a La Granja para someter a la firma de su excelencia los decretos aprobados en el Consejo de hoy y despatcho, pues, como se ha dicho, marcha esta noche a Galicia.

Agregó que todo el Gobierno estaría a disposición del jefe del Estado.

Preguntado si podía dar alguna referencia respecto al decreto aprobado en el Consejo para auxiliar económicamente al Ayuntamiento de Sevilla, contestó que la referencia la daría el ministro de la Gobernación, que era el autor de la redacción del proyecto.

Interrogado sobre la supresión del servicio de telefonemas, dijo que era consecuencia del contrato con la Telefónica.

Esta noticia—añadió—pudo haberse dado cuando el año pasado, porque, según el contrato, hay un año en que es potestativo continuarlo o no, pero ahora es obligatorio a su terminación.

Añunció que el nuevo servicio se prestará por Telégrafos, aunque en algunos pueblos que sólo tengan teléfono, el Estado se pondrá de acuerdo con la Telefónica para la prestación del mismo, procurando el Gobierno utilizar a los actuales repartidores y auxiliares de Telefonía, para evitar que queden sin trabajo estas modestas funcionarios.

Dijo también que tal vez no se celebrará Consejo esta semana por la ausencia de los ministros que acompañan al jefe del Estado.

Mañana—añadió diciendo—marchará a la Fuente, donde comenzará con los ministros de Hacienda y Justicia, para después estudiar detenidamente el presupuesto de este último Ministerio.

Fielmente dijo que el Consejo de ministros no se había ocupado para nada de la ley de Cultivos.

EL MONUMENTO A GALAN Y GARCIA HERNANDEZ Y LOS TRAMITES MUNICIPALES

Madrid 7.-El alcalde don Pedro Rico, hablando con los periodistas, se refirió a las declaraciones hechas por el presidente del Consejo.

Negó que haya iniciado al Municipio en dificultades, habiendo sometido la instancia de la Comisión a los trámites indispensables como son el informe del jefe de Sanidad, que es favorable, y el dictamen de la Comisión de Fomento. Este último es favorable al monumento. Por lo demás, el Ayuntamiento tiene vivo el deseo de glorificar a los héroes de la segunda República, hasta el punto de haber ordenado que en la próxima sesión se trate del asunto, con la seguridad de que se pondrá en principio de acuerdo con el Gobierno, informándose favorablemente la solicitud, sin perjuicio de la tramitación ulterior indispensable.

PARA DESPEDIR AL JEFE DEL ESTADO

Madrid 7.-A las siete de la tarde salió el tren especial que ha de utilizar el presidente de la R. pública en su viaje a Galicia.

Le acompañarán, como es sabido, los ministros de Instrucción pública, Trabajo y Agricultura.

En el mismo tren salieron hasta Segovia los demás ministros, que despatcharon en aquella estación al jefe del Estado.

LA REBAJA EN FERROCARRILES A LOS PERIODISTAS

Madrid 7.-Hoy ha firmado el ministro de Obras públicas la tarifa especial ferroviaria de primera y segunda clase para los periodistas profesionales con reducción del sesenta por ciento en los billetes ordinarios y rebaja del diez por ciento del impuesto del Tesoro, aparte del timbre móvil, e grave y la tasa del cinco por ciento calculado sobre el precio reducido.

Los interesados o el periódico donde presenten sus servicios recibirán de los compañías una autorización para que sea extendido el billete en cada viaje de ida o vuelta de las clases indicadas.

Todas las estaciones, previo abono del importe y con la debida autorización por parte de las compañías ferroviarias, así como del carácter profesional visado por el Jurado mixto de Prensa, expedirán los billetes con la rebaja ordenada por el ministerio de Obras públicas.

MUERTE DE UN ESPONTANEO TAURINO

Madrid 7.-Esta mañana ha fallecido en el Hospital provincial Pablo Sánchez García, que fué herido por el sexto toro de la corrida del domingo el intentar torrear.

OPERA INTERNACIONAL

Madrid 7.-El nuevo delegado del Gobierno en el teatro de la Opera, don Luis Paris, ha dicho que en tanto se terminan las obras que se verifican actualmente, realizará temporadas de Opera Internacional en diferentes coliseos madrileños.

LA ACTITUD DE LOS AYUNTAMIENTOS VASCOS

Madrid 7.-El alcalde de San Sebastián ha manifestado a «Heraldo de Madrid» que las elecciones de las nuevas comisiones gestoras se verificarán el próximo domingo, salvo que se impidan por la violencia o se encuentre una fórmula de armonía.

El Gobierno impedirá que los Ayuntamientos vascos lleven a cabo su propósito de elegir una Comisión intermunicipal

En la reunión se trató de presupuestos y del viaje presidencial a Galicia

Madrid 7.-Desde las diez y media de la mañana hasta la una y cuarto de la tarde estuvo reunido el Gobierno en Consejo en la Presidencia.

El único ministro que habló con los periodistas fué el de Instrucción pública, para manifestarles que el próximo Consejo llevará dos decretos referentes a la Segunda enseñanza.

El señor Estadella facilitó la siguiente

NOTA OFICIOSA

«El señor Sáiz de Alzola dió cuenta del estado del orden público en España, que es muy satisfactorio.

Los ministros, como en Consejos anteriores, prosiguieron el estudio del anteproyecto de presupuestos.

Se ocuparon asimismo del viaje que S. E. emprenderá esta tarde a Galicia, acordándose que del despacho de los ministros que acompañarán al jefe del Estado, que son los de Instrucción pública, Agricultura y Trabajo, se encarguen durante su ausencia los titulares de Comunicaciones, Obras públicas e Industria y Comercio, respectivamente.

Después se despatcharon los siguientes asuntos:

Presidencia.—Declarando de urgencia el expediente sobre reorganización de los servicios de Mercurios y Colonias, a los efectos de la forma del Consejo de Estado.

Gobernación.—El Consejo se ha ocupado de las diversas comunicaciones y peticiones del Ayuntamiento de Sevilla en relación con el pago a los funcionarios y otros acreedores, y en la próxima sesión el Consejo estudiará un proyecto de decreto cuyos líneas generales fueron aprobadas.

El ministro informó al Consejo de la actitud de los Ayuntamientos vascos en relación con sus deseos de elegir el día 12 una Comisión intermunicipal. El Consejo estima que dichas elecciones no podrán celebrarse por ser absolutamente ilegales y no estar, por tanto, autorizadas, aunque, si quisiera, después de la voluntad del Gobierno su convocatoria, ya que para su celebración es indispensable que preceda la ley a que se refiere el artículo 10 de la Constitución, que determina el régimen de las provincias, sus funciones y la manera legal de elegir al organismo gestor de sus finanzas administrativas.

El Gobierno procurará atender a esta necesidad presentando en una de las próximas sesiones de Cortes, además del proyecto de ley municipal que tiene formulado, otro proyecto de ley que permita la aplicación de dicho artículo 10 de la Constitución de España.

El ministro manifestó, en espera el Gobierno del buen sentido de los Ayuntamientos vascos que se abstengan de intentar la ejecución de los proyectos anunciados, puesto que de otra suerte tendrían que ser suspendidos por las vías legales procedentes.

Orden.—Nombro de ayudante de orden S. E. el presidente de la República, al teniente coronel de ingenieros don Gustavo de Montaudou Noguera.

Industria y Comercio.—Orden su torizando a la Compañía Española de Navegación y a la construcción de barcos para México.

Aprobando el Reglamento del Instituto Geológico y Minero de España.

Decreto creando la Comisión nacional de Levante.

Decreto ascendiendo a ingeniero jefe de tercera el ingeniero industrial don Ricardo Mena Nadal.

Comunicaciones.—Decreto sobre cesación del servicio de telefonemas el próximo día 28 del corriente.

Trabajo.—Decreto confirmando a don Jorge Ramón Peñares y a don Luis Rodríguez Herrera, en sus cargos del Instituto Nacional.

Idem ídem a don Obedto Fernández Rodríguez, don Servando Buzayo, don Fidel Enriquez, don Rafael Menéndez, don Agel del Campo Jordán, don José Jiménez, don Tomás Campuzano y don Rafael Ibáñez.

Instrucción pública.—Ratificando la autorización concedida al Ayuntamiento de Zaragoza para que se realicen las obras correspondientes al Grupo escuelas encerradas en el barrio de Las Delicias.

Proyecto relativo a obras de edificación del antiguo convento de la Trinidad de Urbión, para instalación de una granja de ganado porcino para niños, cuatro para niñas y tres para párvulos.

Construcciones especiales.—San Martín de Moida y Poble de S. gar (Lérida) y Tudela (Navarra).

Nombro del jefe del Gobierno en el Teatro de la Opera a don Luis Paris Sagú.

Justicia.—Nombro de médico de la Universidad de Santiago.

Obras Públicas.—Distribución del crédito para el segundo semestre de 41 700 000 pesetas consignado

para mejoras, ampliación y enlace de líneas y adquisición de material ferroviario.

Subasta del trozo cuarto del canal de Castegón, por un total de quinientos sesenta y cuatro mil pesetas.

Ejecución de las obras adicionales del trozo sexto de los canales de Guadalupe (Cádiz).

Hacienda.—Decreto resolviendo a favor de la Delegación de Hacienda de Palma de Maiorca una queja de la Audiencia Territorial por supuesta invasión de funciones.

Justicia.—Promoviendo a fiscales provinciales de ascenso a don Vidal Gil Tirado, don José Luis Apolategui Ocajo, don Alfonso Barrios Tuñón, don Antonio Real Suárez, don Urbano Moreno Igual, don Bernabé García y don Leonardo Bita Salvado, que continuará sus servicios en las Audiencias de Teruel, Bilbao, Madrid, Guadalupe, Cáceres, Córdoba y Alicante, respectivamente.

Idem a presidente de la Audiencia provincial de Soria a don Luján Fournier Cuadros, que presta actualmente sus servicios como magistrado en la de Huelva.

Idem a presidente de la sección segunda de la Provincial de León a don José Gómez Morales, magistrado de la misma.

Propuestas de libertad condicional a favor de 121 reclusos condenados por la jurisdicción ordinaria.

AMPLIACION AL CONSEJO

Madrid 7.—En el Consejo de hoy

EL VIAJE PRESIDENCIAL

El presidente de la República, con los ministros de Instrucción pública, Agricultura e Industria, emprendió anoche su viaje oficial a Galicia

Segovia 7.—A media tarde llegaron, procedentes de Madrid, los ministros de la Gobernación y Comunicaciones, haciendo un poco más tarde el jefe del Gobierno señor Sempere y los señores ministros Guerra del Río, Kraze y Marro.

El público, que conoció la llegada de los ministros, les dispuso un cariñoso recibimiento en la estación.

El señor Sempere, acompañado de los ministros expresados, visitó el día 7 a las nueve y cuarto marcharon a la estación para recibir al presidente de la República.

El tren especial que conduca a S. E. llegó a aquella hora. Acompañado al señor Alcalá Zamora venían su esposa, los ministros de Instrucción pública, Trabajo y Agricultura, el secretario general de la Presidencia señor Sánchez Guerra, el jefe del Gabinete de Prensa, el jefe del Cuartel Militar señor Ruiz Trilla y el jefe auxiliar de Policía señor Sánchez Castellano.

Después de los saludos de rigor, al jefe de Gobierno don Alejandro Lerroux llegó a la estación de San Rafael, cumplimentando al presidente de la República.

A las nueve y treinta y cinco S. E. subió al tren especial que le ha de conducir a Galicia, siendo despedido con vivos entusiasmos del público.

Van a Galicia con el presidente los ministros de Instrucción pública, Agricultura e Industria, además del séquito presidencial.

Una vez puesto en marcha el tren, la esposa del señor Alcalá Zamora regresó a La Granja. El señor Lerroux también emprendió el regreso a San Rafael, donde para la temporada estival.

EL SEÑOR SALAZAR ALONSO HABLE CON LOS PERIODISTAS

Los periodistas pudieron conversar con el ministro de la Gobernación, quien les dió que carecía en absoluto de noticias.

Preguntado sobre el haber leído cierto artículo publicado en «La Nación» respondió:

«Ese artículo puede tranquilizarme porque tiene un Gobierno responsable, que cuenta con instituciones modernas».

El señor Sáiz de Alzola, con este motivo, elogió altamente las instituciones de la Universidad de París, que trabajan con una actividad singular, dijo, como lo demuestra el hecho de la detención de los tres individuos que trataban de robar armas y municiones en Zaragoza.

Luego los periodistas le interrogaron acerca de la actitud de los Ayuntamientos vascos, contestando el ministro que era perfectamente legítima y que no había sido el Gobierno el que pudiera apoyar su conducta.

El Gobierno tiene el propósito de llevar a los Cortes un proyecto de ley que se refiere al artículo 10 de la Constitución, que determina el régimen de las provincias, sus funciones y la manera legal de ele-

Un carnicero encierra al amante de su esposa en una cámara frigorífica y a las dos horas fallece éste de una pulmonía fulminante

Un sargento mata a tiros a un suboficial

Barcelona 7.—Se ha sabido que ciertos sucesos ocurrieron en una carnicería de la calle de Sarrá el siguiente día:

La mujer del carnicero se hallaba con su amante en el interior del establecimiento, y al darse cuenta de que su marido se acercaba, encerró a su amante en una cámara frigorífica.

Parece que el carnicero se apesadumbró de lo ocurrido, y lejos de armar algún alboroto, sin reclamar a su esposa, dijo a ésta que se arreglara para salir de tienda.

Antes de marcharse el carnicero cerró con llave la cámara frigorífica. Al regresar a las dos horas, el carnicero abrió la cámara frigorífica y encontró al amante de su esposa en estado comatoso.

Fue conducido a una Casa de Socorro, donde falleció a consecuencia de una pulmonía, según dijeron los médicos.

DETENIDOS EN LIBERTAD

Barcelona 7.—El juez que incoó el sumario por el asesinato del señor Minguell, después de tomar extensa declaración a los hermanos Monneret, detencidos como presuntos autores, decretó su libertad.

EL ASESINATO DE FRANCISCO LAYRAT

Barcelona 7.—El Juzgado que entiende en el sumario por el asesinato de Francisco Layrat, se personó en la cárcel y tomó declaración al detenido Fulgencio Vera, que refirió su anterior declaración y aseguró ser el autor.

El juez dictó auto de procesamiento y prisión contra el declarado. Se cree que el juez practicará una nueva diligencia hoy o mañana.

UN SARGENTO MATA A TIROS A UN SUBOFICIAL

Barcelona 7.—A la puerta del cuartel de la Remonta en Hospital de San Juan se produjo un sangriento suceso. Cuando el suboficial Manuel Pladería se encontraba sentado junto a la ventana del Cuartel de Esaderos, se le acercó el sargento Juan Martí, el cual le dió que se levantara, pues tenía que hablar.

El sargento dio un golpe en la cabeza del suboficial con el mango de su pistola, y éste cayó al suelo. El sargento se retiró sin que nadie se hubiera dado cuenta.

El suboficial fue trasladado al Hospital de San Juan, donde falleció a las pocas horas.

El sargento Martí fue detenido y se le imputa el asesinato del suboficial Pladería.

El sargento Martí fue trasladado al Cuartel de Esaderos, donde se le practicó un examen médico.

El sargento Martí fue trasladado al Hospital de San Juan, donde falleció a las pocas horas.

El sargento Martí fue trasladado al Cuartel de Esaderos, donde se le practicó un examen médico.

El sargento Martí fue trasladado al Hospital de San Juan, donde falleció a las pocas horas.

El sargento Martí fue trasladado al Cuartel de Esaderos, donde se le practicó un examen médico.

El sargento Martí fue trasladado al Hospital de San Juan, donde falleció a las pocas horas.

El sargento Martí fue trasladado al Cuartel de Esaderos, donde se le practicó un examen médico.

El sargento Martí fue trasladado al Hospital de San Juan, donde falleció a las pocas horas.

El sargento Martí fue trasladado al Cuartel de Esaderos, donde se le practicó un examen médico.

El sargento Martí fue trasladado al Hospital de San Juan, donde falleció a las pocas horas.

El sargento Martí fue trasladado al Cuartel de Esaderos, donde se le practicó un examen médico.

El suboficial le contestó que si tenía algo que decirle podía hacerlo allí mismo.

Eufónico el sargento sacó una pistola, haciendo varios disparos sobre su superior. Bate fué conducido a la Casa de Socorro, falleciendo poco minutos después.

La Guardia civil detuvo al sargento.

Se ignoran los móviles del suceso.

EL CONGRESO MUNICIPALISTA

Gijón 7.—A las diez de la mañana se reunió el pleno del Congreso de la Unión de Municipios.

Se aprobó en principio una ponencia que trata de la organización y atribuciones de los Ayuntamientos.

La base primera fué aprobada con pocas dificultades.

La segunda y tercera se refieren a la representación legal de las entidades municipales y se aprobó también sin dificultades.

La cuarta también fué votada y se refirió a los Registros civiles.

A las doce se suspendió la sesión.

CUERPO DE POLICIA URBANA

Durante el mes de Julio, el Cuerpo de Policía Urbana ha prestado 1.142 servicios.

Impedían las 10 denuncias por Arbitrio 80 pesetas; además han sido cobradas 84 denuncias ejecutivas, importantes a 318 pesetas, y cobrado por vendedores ambulantes, 139,25.

Armas y municiones

Zaragoza 7.—La Policía ha detenido a tres sujetos a los que ocupó un saco con once bombas cargadas y otras descargadas; 195 cápsulas del 9, número 9 paquetes de cartuchos y dos rifles.

«LA MODA PRACTICA»

Es la preferida por las señoras

Accidente de automovil

Han resultado heridos Domingo Ortega y Dominguín

La Coruña 7.—A las cuatro de la madrugada se supo que el diestro Domingo Ortega, que venía con unos amigos por haber recibido Ortega la noticia del fallecimiento de un hermano, había resultado herido en accidente de automóvil.

Después pudo comprobarse que el coche en que viajaba el diestro, que iba a bastante velocidad, había caído por un barranco, resultando el diestro con heridas en la pierna y en la cara, así como en el pi y en las manos; el empresario Dominguín, con heridas en una pierna y el bandletero Salvador G. rita y el chófer, con fractura de los metacarpos.

Un paciente de Domingo Ortega, comandante de Caballería, don Francisco Caballero, sufrió la fractura de una clavícula y otras heridas graves.

Los heridos de Ortega y Dominguín son leves. Todos los heridos quedaron encamados en el Hospital de Lugo.

FALLECE EL PARIENTE DE ORTEGA

Madrid 7.—Ha fallecido el comandante de Caballería don Francisco Caballero, pariente del diestro Ortega, a consecuencia de las heridas sufridas en el accidente de automóvil ocurrido en la carretera de La Coruña a Madrid.

Domingo Ortega llegó esta tarde a Madrid, pero no pudo existir el entierro de su hermano, porque el auto se verificó por la mañana.

Coliseo Olympia TEMPORADA DE VERANO Sensacional programa de variedades sonoras Hoy Miércoles 8 de Agosto de 1934

Muchas por una concentración socialista

INGENIEROS DE CAMINOS Hay internado Plaza de la Lealtad, 2 MADRID

ACADEMIA KRAHE

EXPLOSION DE UNA BOMBA

ATRACO A MANO ARMADA

Salón Nacional Hoy Miércoles 8 de Agosto de 1934

Causas del resurgimiento económico de México

De cuando en cuando he venido publicando diversas noticias relacionadas con un movimiento resurgimiento económico de México. Son ya las notas halagadoras que dan cuenta de la magnitud de los cosechos de trigo, maíz y frijol por recogerse; informes sobre nuevas actividades fabriles en la mayor parte de las regiones de la nación; apreciaciones previas, pero no fundadas, sobre la bonanza minera que se aproxima, todas ellas indicadores de que un intenso ritmo de trabajo se anima, se organiza y encauza en México.

De este modo, la Secretaría de la Economía Nacional estima que la Industria Textil vuelve a tomar nuevos vigor impulsando su producción y poniendo en movimiento varias fábricas que, a consecuencia de la depresión, habían permanecido cerradas por muchos años. La producción de la República, a su vez, informa que los cosecheros de frijol se reunirán en una asamblea para buscar los medios de constituir el control del mercado de aquel grano en la República. En Sonora se prepara una gran Exposición Industrial, Agrícola y Ganadera, considerada como una oportunidad para dar a conocer en sus reales condiciones la potencialidad productora de esa entidad. El Consejo de la Confederación Nacional de Obreros y Campesinos de México intenta constituir la Federación Nacional de la Industria Azucarera y Similares. La propia Secretaría de la Economía Nacional organiza la empresa semi-oficial «Petróleos de México, S. A.», que en pocos días recoge la confianza de los hombres de empresa de México, y, por último, una corriente de turismo bien entendido, logra traer al país a un grupo selecto de extranjeros, cuya visita habrá de redundar en un mayor auge de resurgimiento.

Al procurar, tales noticias alentadas no tendrían significación sino para la región a que se refieren, independientemente de su contenido nacional; pero, como he dicho arriba, deben ligarse para determinar por ellas un aspecto importantísimo de la vida mexicana. Es, desde luego, lógico hacer notar que sólo la confianza de los trabajadores y de los empresarios en el régimen y en su política puede determinar la amplitud de los negocios en el país. Desde su advento, la administración del general Abelardo L. Rodríguez se ha distinguido por un espíritu de justicia y de equidad en lo que corresponde a la resolución de los conflictos obrero-patronales, a los cuales ha aplicado un criterio, que, sin hacer concesiones por un lado y sin infringir por el otro las determinaciones de la legislación, ha encontrado la clave de hacer prosperar y vigorizar a las organizaciones proletarias y controlar las inversiones de capitales nacionales y extranjeros.

Por otra parte, la vida puramente política de México, a la cual antes de la fundación del partido nacional revolucionario, se aplicaban energías del régimen, se encuentra normalizada al agruparse en las filas del partido la casi totalidad de las organizaciones sociales del país. Ha sido posible, en esta forma, que la Administración asuma sus funciones y se disponga con todas sus energías a la vigilancia de la situación económica y a la reconstrucción de la patria. Pero es necesario advertir, que este silencio de confianza nacional, tanto en el régimen del general Rodríguez como en el futuro del general Cárdenas, se fundamenta igualmente en los propósitos concretos encausados en el plan del Gobierno de «Siete Años», cuya letra previene, pago por caso, la acción del Gobierno de la República, y la acción individual de los Gobiernos locales en lo que respecta a la obra de reconstrucción general; preceptos para los que tenemos hoy incultivos; Bancos de Crédito Agrícola para refaccionar a los agricultores; control de la energía eléctrica para apoyar la fundación y funcionamiento de nuevas centrales hidroeléctricas.

PARA VESTIR BIEN suscribase a LaModaPráctica

la más elegante y práctica revista de modas, con 32 páginas en huecograbado, 4 en bicolor, variados modelos, patrones adaptables y a medida, labores y caprichos varios

Se publica los días 5 y 20 de cada mes

SUSCRIPCION

MADRID: Una peseta al mes

PROVINCIAS Tres pesetas el trimestre

Se envía gratis un número de muestra si se pide, recortando y enviando el adjunto cupón



CUPON Sr. Administrador de «LA MODA PRACTICA» Marqués de Cubas, 5.-Madrid

Inducido a Joaquín Sierra a atentar contra su vida, manifestando sus familiares, que hace tiempo le venían notando síntomas de enajenación mental, suponiendo que éstos habían sido las causas del suicidio.

Melegre Félix Freire Enriquez, le sustrajeron del chaleco 250 pesetas en billetes. Personado la Guardia civil de Pinos del Rey en dicha finca y después de hacer las diligencias oportunas, procedió a la detención de José Robles, poniéndolo a disposición del Juzgado correspondiente.

Sucesos en la provincia

Intento de suicidio Por cuestión de deudas intentó suicidarse en Algrinjo el lebrador del caserío llamado del Chite Francisco Lizana Aucas, casado, de 56 años de edad. Gracias a la prontitud con que acudió a la escena en que pendía de una cuerda el suicida, pudo salvarle la vida su pariente Antonio Jiménez Cobo, el cual, provisto de una navaja, dió un corte a la citada cuerda. El estado de Lizana, según parte facultativa, es graveísimo. La Guardia civil que se presentó en el lugar del hecho, hizo el atestado correspondiente, que le fué entregado a la autoridad judicial. Un anciano se ahorca En la tarde de anteyayer puso fin a su vida en Atarés, ahorcándose de un vilo, en el sitio llamado «Tasquivé», el anciano de 70 años, Joaquín Sierra Pérez. La Guardia civil marchó al lugar mencionado, auxiliando al Juzgado en la práctica de diligencias, practicando al mismo tiempo indagaciones sobre los móviles que hubieran

Inducido a Joaquín Sierra a atentar contra su vida, manifestando sus familiares, que hace tiempo le venían notando síntomas de enajenación mental, suponiendo que éstos habían sido las causas del suicidio. Detenidos En Orce han sido detenidos por la Guardia civil, Francisco Aránzazu López, Juan Navarro Cuevas, Juan Alonso Fernández, Antonio Gómez Cifuentes y Alfonso Molinas Fuentes, en virtud de tenerlos reclamados para cumplir condena por hurto, el juez municipal del citado pueblo. Robo de pesetas El día 6, cuando trabajaba en la finca de su propiedad encausada en término municipal de Reatábal y denominada «Torrent», el vecino de

Se había cumplido el acuerdo de incapacidad, y la presidencia contestó que para la ejecución de acuerdos disponía de diez días. Después se leyó un oficio del gobernador civil participando que los Ayuntamientos no tienen facultades para suspender a ningún concejal. Como las derechas piden que se va votación sobre el asunto, las izquierdas se marcharon en medio de un formidable escándalo en la barra, que obligó al alcalde a levantar la sesión.

Los concejales izquierdistas de Cuenca abandonan el Ayuntamiento. Cuenca 7.-La última sesión municipal fué verdaderamente borrascosa, y los concejales izquierdistas se marcharon del Ayuntamiento. Se preguntó al alcalde porqué no

La representación en las contiendas internacionales

POR EGOISMO PROPIO, EL ESTADO DEBE NACIONALIZAR EL DEPORTE

Una iniciativa plausible, el comienzo de una batalla que los críticos debemos ganar para la noble causa del deporte. Montreal, inquieto, dinámico, acertado como siempre, nos invita a una labor conjunta en la exteriorización de lo que siempre ha sido un anhelo de los que escribimos de deportes.

Las cajas de los Clubs y de las Federaciones no pueden subvenir al actual volumen deportivo de la nación. Las representaciones españolas en el extranjero escasean por falta de recursos. Y es preciso hacer sentir a los Gobiernos esta responsabilidad. Debe el Estado buscar la fórmula propicia de ayuda directa o indirecta del deporte, nacionalizándolo, creando estadios que eleven y adiestren a las juventudes, seleccionando los sobresalientes y creando el sentido de la responsabilidad en aquellos a quienes otorga la representación nacional para extremar de la patria.

Si directa o indirectamente el Estado no se decide a intervenir con su apoyo fiscal a la orientación o incrementación de los deportes en España, cometerá la mayor torpeza y la más grande injusticia en contra las generaciones venideras; despreciando de las actuales un positivo valor moral y físico que debía ser utilizado en provecho de la raza y Estado.

No son organismos burocráticos los que pedimos, ni complejidades organizadoras sino ayuda moral y material efectiva y concepto de la nacionalización deportiva. Esta de aventuras locas y de malabarismos económicos. Que el Batido empere y dilija lo que de representación española deba figurar en la contienda nacional; y que nazcan las nuevas generaciones en un fin de superación de cultura física sobre la que indubablemente decaen la vida y notoriedad de un país.

La acción tutelar del Estado en relación con la vida y actividades del individuo y de las colectividades, recogiendo y encareciendo los sentimientos y desarrollando una función ordenadora para los intereses morales y materiales del país, queda incumplida en el proceso educativo de las generaciones deportivas.

Recompensamos los deportistas para hacer iliger nuestra justa demanda a los padres de la patria, en pro de una España grande y triunfadora, en la que sea mirada la cultura física y la vida deportiva, con una decidida consideración y un apoyo eficaz para que el mundo no olvide y triunfe otra vez la raza hispana.

NARCISO HIDALGO

La Escuela y el maestro

Creación de una Residencia de normalistas en Granada. La «Gaceta» del 6 inserta una disposición de la Dirección General de Primera Enseñanza creando en Granada una Residencia de alumnos normalistas anexa a la Escuela Normal del Magisterio.

Se aprueba el Reglamento que ha presentado, como anexo al presupuesto de gastos de Instrucción de la citada Residencia y subvención durante los tres primeros meses, presentado por el cede de la Escuela Normal del Magisterio de Granada y cuyo importe asciende a 43.400 pesetas.

Se autoriza al director de la Normal para que convenga concurso de arrendamiento del local de la Residencia. Jubilación Pasa a situación de jubilado don Adelator Mora Trigo, maestro nacional de Granada. Posesión El presidente de la Asociación provincial del Magisterio granadino, don Juan Bueno Chico, nos envía atento saludo por medio de «El Defensor» en su cargo.

Agredamos sus costosos efectos. Puede contar con nuestra cooperación para todo lo que redunde en bien de la enseñanza.

Podemos seguir de esta manera cerzando los ojos al porvenir y negando al mundo su progreso? España, Centinela en deporte, deportista de los Olímpicos, prófuga de las contiendas internacionales, ha demostrado, pese al olvido de sus gobernantes, que posee una primera materia apreciable. Como en aquellos viejos siglos de supremacía hispana, allá donde el valor personal y el esfuerzo físico hacían triunfar al hombre en sus empresas, el campeón se consagraba por encima de todos. Pero en las modernas ideas del valor y del esfuerzo hace falta económica ayuda y moral alentadora al conjunto de una disciplina.

Estado demostrativo de la encuesta verificada el día de ayer: Buecos, 0, a 0,00; toros, 4, a 3,60; vacas, 2, a 3,40; vacas, 1, a 3,40; vacas de raza, 6, a 0,80; borregos, 2, a 3,50; borregos primales, 0, a 0,90; ovejas, 2, a 2,00; chivos, 2, a 0,80; cabras, 0, a 0,00; machos, 2, a 0,80; y carneros, 0, a 0,80. Precios a que se vende en el Mercado de Barro: de 1, a 2, 4,00; de 2, a 3, 4,00; de 3, a 4, 4,00; de 4, a 5, 4,00; de 5, a 6, 4,00; de 6, a 7, 4,00; de 7, a 8, 4,00; de 8, a 9, 4,00; de 9, a 10, 4,00.

AVISO

Se hace saber a los familiares de Carlos Eorrorey Barroso, que nació en Granada en Noviembre de 1895, y que criado por la nodriza María Morán Sánchez, que actualmente reside en Almería, calle Pardo Aquino, núm. 1.

Se hace saber a los familiares de Carlos Eorrorey Barroso, que nació en Granada en Noviembre de 1895, y que criado por la nodriza María Morán Sánchez, que actualmente reside en Almería, calle Pardo Aquino, núm. 1.

FOLLETIN DE «EL DEFENSOR»

LOS SIETE PECADOS CAPITALES

EUGENIO BUE TOMO I

—Sí, ¿qué tal? ¿merecía al menos la pena de ser vista? —Por lo que a mí hace, señores, soy muy curioso en todo lo que tiene relación con la construcción de máquinas —, respondió el que acababa de entrar —, esta mañana ha sido para mí del mayor interés, y declaro que el señor Carlos Dutertre, el propietario de esta fábrica, es uno de los más hábiles y sabios mecánicos por mí conocidos... añadiendo que existen muy pocos hombres más competentes que él, de modo que espero hacer entrar en deseos de visitar sus talleres a monaehor. —Como gustéis, querido, al menos no se os dirá que perdéis

el tiempo en bagatelas; mis pretensiones son de mucha menor cuantía, mis deseos no han llegado siquiera todavía al estado de esperanza. —¿Y esta esperanza cuál sería? —Ser convidado a comer en casa del célebre doctor Gasterini. —El más ilustre, el más celebrado glotón de Europa. —En efecto, dícese que su mesa es una muestra del Paraíso... de los golosinos. —Creo que si no confiáis en alcanzar el otro, por lo que toca a ese, es cosa muy difícil. —Yo confieso mi debilidad — dijo un nuevo interlocutor —, de todo lo que he visto en París, lo

que más me ha encantado, fascinado, arrastrado, y casi me atreveré a decir, instruido. —¿Qué es? —¿Acabá de sepamos. —Pues bien; es, por más que esta blasfemia haga salir los colores al rostro a nuestra púdica y orgullosa Germania, es... —¡Acabá pues! —Es el baile Mabille. —Las risas y las exclamaciones provocadas por aquella sincera confesión duraban todavía, cuando uno de los secretarios del archiduque entró trayendo dos cartas en la mano y diciendo con festivo acento: —¡Señores! aquí tenéis noticias frescas de Bolonia y de Venecia. —Bravo, querido Olriko... ¿y qué noticias son éstas? —Las más curiosas, las más extraordinarias del mundo. —¿De veras? —Vamos, aprisa, cuéntanos esto, querido. —Bolonia, en un principio, y en seguida Venecia, han estado por espacio de muchos días en una agitación increíble, a consecuencia de unos sucesos no meaos increíbles.

—¿Una revolución? —¿Una revolución de la joven Italia? —¿O bien un nuevo decreto del papa libertador? —No, señores, se trata de una mujer. —¿De una mujer! —Sí, a menos que no sea el diablo, lo que estoy tentado a creer. —Olriko, os complacía en atormentarnos, explicáos por caridad. —Recordaréis, señores, haber oído hablar en Alemania, el año pasado, de cierta viuda mejicana, la marquesa de Miranda? —Por vida de... fué a ella a quien nuestro poeta Moser-Hartman dedicó aquellos versos tan significativos y apasionados bajo el supuesto nombre de la moderna Afrodita. —¡Ah! ¡ah! ¡ah! ¡qué quid pro quo gracioso! —dijo uno de los interlocutores, riendo a más no poder — Moser Hartman... el poeta religioso y espiritualista por excelencia, el poeta casto, puro y frío como la nieve immaculada, cantar una «Afrodita» en versos volcánicos! En efecto, he oído

marquesa... y a propósito, aquí os traigo una carta que me escribió de Bolonia, en la que se relata otra de las suyas. Había en aquella ciudad un cierto curdinal legado, que era el terror y el espanto del país. —No puede ser otro que Orsini, hombre tan detestable como detestado. —Su exterior ya revela lo que es él; le vi en Lombardia y me causó espanto su semblante caudavérico y además siniestro. Tal como lo vi, me había representado siempre el tipo de inquisidor. —Pues bien, la marquesa lo llevó a un baile del casino de Bolonia con máscara y disfrazado de bailarero «Panduro». —¡El cardenal-legado disfrazado de Panduro! —exclamaron todos a la vez. —Vamos, Olriko, tú nos quieres embromar. —Podéis leer esta carta, y cuando veáis quién la firma, ya no dudaréis, señores incrédulos —repuso Olriko—, si la marquesa se hizo acompañar por Orsini disfrazado de aquel modo; pero lo más sorprendente es que en mitad del baile le arrancó la máscara y le dijo en alta voz: «Bue-

nas noches, cardenal Orsini», y riéndose como una loca, despareció, dejando expuesto al legado a las miradas de los más reverendos. Esta circunstancia motivó la separación del legado, quien después de dos días de agitación se vió obligado a dejar precipitadamente la ciudad. La noche del día que lo efectuó, la mayor parte de las casas aparecieron iluminadas en señal de regocijo y en muchos transparentes se veían, según me escriben, dos Mestres trazadas, que es la cifra de la marquesa. —¿Y qué se hizo de ella? —No se ha vuelto a ver; partió para Venecia —repuso Olriko enseñando otra carta—; allí ha sido muy diferente. —¿Qué mujer tan extraordinaria! —¿Qué figura tiene? —¿La habéis visto vos? —No. —Pues yo tampoco. —Tampoco yo. —Dicen que es muy alta y muy delgada. —A mí me dijeron que era de una estatura más que regular. —Lo que es cierto, es que el